

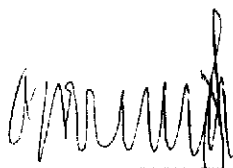
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS IDIMSA S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS**

En la ciudad de Guayaquil siendo las once horas treinta minutos del día viernes veinticinco de marzo del año dos mil dieciséis en las instalaciones de la Compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS IDIMSA S.A., las mismas que están ubicadas en la Av. Abel Romeo Castillo y Av. Juan Tanca Marengo, Omni Hospital, Edificio Vitalis 1 Consultorio No. 7 de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, a saber: **1.-** Agustín Loor Bernitt de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 560 acciones de un dólar cada una; **2.-** Xavier Palomeque Loor de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 240 acciones de un dólar cada una.

Se designa entre los presentes, para que presida la sesión al Señor: Agustín Loor Bernitt y para que actúe como Secretario el Señor Xavier Palomeque Loor. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, el mismo que es de US\$800.00 DÓLARES AMERICANOS, así como también el Comisario de la Compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS IDIMSA S.A.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día: **A.-** Resolver si aprueban o no el Informe Económico y los Estados Financieros del año 2015 de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS IDIMSA S.A.; **B.-** Presentación de Informe del Comisario correspondiente al año 2015; **C.-** Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2016. En este estado, se pone a consideración el punto A, B y C del orden del día. Se le concede la palabra al Gerente General de la Compañía y accionista de la misma Sr. Xavier Palomeque Loor, quien manifiesta y explica a los accionistas el Informe Económico correspondiente al año 2015, el mismo que se simplifica en las cifras que se reflejan en el balance que pone a la vista de los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, toma la palabra el Comisario de la Compañía la C.P.A. Xiomara Bravo, quien expone su informe ante los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, quedando de esta manera resuelto y aprobado por el cien por ciento de los accionistas de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS IDIMSA S.A., el punto A y B del orden del día es decir la APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2015, presentado por el Gerente General de la Compañía. Respecto al tercer punto del día, el Señor Agustín Loor Viteri mociona que sea elegida como Comisario a la C.P.A. Xiomara Bravo, para el ejercicio económico 2016, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de Votos. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución de los puntos tratados, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS IDIMSA S.A.

Suscribiendo en unidad de acto los accionistas concurrentes con el Secretario que Certifica. En Guayaquil a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis a las catorce horas cero minutos.



SR. AGUSTÍN LOOR BERNITT  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE AD HOC

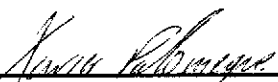


SR. XAVIER PALOMÉQUE LOOR  
ACCIONISTA  
SECRETARIO

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS IDIMSA S.A.** ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA MISMA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 25 de marzo de 2016



SECRETARIO DE LA JUNTA.-  
LO CERTIFICO.-